

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30420** *AGS CONSULTING INFORMÁTICO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 71/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Don David Molina Alcalá contra AGS Consulting Informático, S.L., con CIF n.º B-83512798, en ejecución de Sentencia de fecha 31/01/2008 se ha dictado auto de fecha 5 de octubre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 10.859,46 euros de principal y otros 1.085,94 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072632-1